

EL COMERCIO.

AÑO XXXVIII.

Jués 2 de Setiembre de 1880.

Núm. 13.365.

CADIZ 2 DE SETIEMBRE.

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales está siendo objeto de muchos comentarios la actitud del partido carlista en las provincias Vascongadas.

Allí tiene y ha tenido siempre grandes raíces el carlismo, exceptuando San Sebastián, Bilbao y las demás poblaciones de la costa donde más ó menos dominan las ideas liberales.

No extrañáramos, pues, que los candidatos carlistas triunfen, sino todos, la mayor parte de los que se presentan. Es un suceso inevitable, dada la libertad que el gobierno debe dejar y deja á todos los partidos y á todas las opiniones para que hagan ostentación de sus fuerzas en la campaña electoral, sin temor de que tengan que tropezar en parte alguna, con las amenazas ni con las coacciones del poder ó de sus representantes.

Pero no somos nosotros de los que recelan que envalentonado el partido carlista con las probabilidades de la victoria que espera obtener, quiera lanzarse otra vez á probar fortuna en el terreno de la fuerza, desafiando á la nación entera que ama la paz de que hoy disfruta y tiene la resolución firmísima de conservarla á toda costa.

El partido carlista vive, sin duda, con sus esperanzas de siempre; pero sus esperanzas las funda exclusivamente en la eventualidad de que vuelvan á imperar aquí las ideas revolucionarias. Mientras haya en España libertad verdadera, orden y gobierno, nada intentará seguramente, sabiendo como sabe por experiencia propia que todo lo que intentase sería completamente inútil y que recibiría muy pronto un nuevo y costoso desengaño.

Tiene, empero, la convicción — y Dios querrá que se engañe, como se ha engañado en tantas otras cosas — de que la revolución ha de volver por el camino mismo que recorre, la política del gobierno actual, y para ese caso, felizmente remoto, remotísimo, pero que él cree cercano, se organiza, se prepara, ordena sus huestes y cuenta con hacer sonar su clarín de guerra en las montañas del país vasco-navarro.

¿Quién lo duda! Si lo que Dios no permita la revolución se enseñorease otra vez de nuestra patria, antes de un mes la guerra civil ardería otra vez entre nosotros, como estallaría nuevamente la insurrección filibustera en los campos de Cuba; pero la revolución está vencida y el carlismo lo está con ella y nada pueda hacer y nada hara fuera del terreno legal, en el que, saliendo de las provincias Vascongadas y Navarra, es impotente en todas partes.

Podemos, pues, estar tranquilos en este punto. Nada hay que temer del partido carlista: tal es, por lo menos nuestra convicción; pero habría que temerlo todo si faltase por desgracia el juicio y la cordura de que el país está dando tantas pruebas desde la restauración acá.

Por eso, porque los carlistas no ceden ni transigen, porque conservan intacta su fe en un porvenir ilusorio, pero incompatible, radicalmente incompatible con nuestra monarquía constitucional, el gobierno y el partido que le prestan su apoyo hacen bien en mantener el consorcio de la idea conservadora y de la idea liberal, base y fundamento de toda política que tiendan á frustrar los propósitos disolventes de los partidos estre-

mos, haciendo imposible el advenimiento del carlismo y de la revolución, elementos permanentes de guerra civil en España y en sus provincias ó en la mas rica de sus provincias de Ultramar.

LAS ÚLTIMAS TEMPESTADES.

Tristes y graves son las noticias que traen los periódicos de los estragos causados por las tormentas del 28.

En Madrid se extendió, se apoderó enteramente de todo su espacio, cerrando los horizontes desde la mañana á la noche, convirtiendo el día en un constante crepúsculo. A las dos de la tarde fué preciso encender luz para trabajar en habitaciones exteriores. Los relámpagos brillaban como en la oscuridad nocturna, los truenos formaban un estruendo incesante é imponente y las exhalaciones se cruzaban en todas direcciones; siete cayeron en la corte. La lluvia torrencial inundó los barrios bajos, y los pocos campos madrileños sufrieron las consecuencias de largo azote, quedando revueltos y encenagados.

Albacete, Toledo, Guadalajara, Avila, Zaragoza, Granada, Sigüenza, Alicante, Murcia, Calatayud, Lorca, Cullar, Baza, Minas, Balides, Ateca, han visto desaparecer sus cosechas de otoño, la tierra de sus vegas, los arboles despojados, los ganados arrastrados por las inundaciones y lo que es mas terrible, las personas arrebatadas por las corrientes impetuosas ó asfixiadas por las descargas eléctricas.

Es increíble el destrozo causado por la tempestad en todas las vías férreas, el número de trenes detenidos ó descarrilados y las desgracias consiguientes á tan desastrosos siniestros. En muchas vías ni aun pueden hacerse trasbordos; en otras los daños no podrán remediarse en ocho días. 1.000 hombres trabajando sin descanso.

Y si esto ha sucedido con obras tan fuertes y sólidas, qué habrá sido con los pequeños caseríos, carreteras y caminos vecinales, artefactos agrícolas, cauces fluviales, badenes y montones, acequias y presas de riego?... ¡Todo borrado por el paso de la tempestad!

«Es, en verdad, tristísimo dice, *La Epoca*, el infortunio perpetuo que nos abruma. Después de una revolución devastadora, de dos guerras civiles largas y sangrientas, de cuatro años seguidos de sequías y de esterilidad, viene hace diez meses la catástrofe de los pueblos de Levante, sucede un invierno terrible, desarrollándose con mayores bríos la fiebre, el oídium, y últimamente, el floro de la sepa: estallan tormentas en primera vera que destruyen las cosechas de cereales, y vuelven á estallar tormentas de verano que destruyen las cosechas de otoño!...

Parece que España está condenada á no levantarse de su postración crónica. Trabaja, sufre y persevera; pero no adelanta, porque lucha con la adversidad, y es por ésta vencida.

«Dios se apiade ya de ella y apare de nosotros tantos males!...

No hay que decir que algunos periódicos de oposición, hasta de estas desgracias sacan armas de combate para continuar su agresión constantemente al Gobierno.

El Globo, entre ellos se distingue en este género de cargos.

Ciertamente que si todos los Gobiernos de España en el presente y en los pasados siglos hubieran hecho todo lo que puede disminuir (no impedir) las fuerzas desastrosas de esa clase de calamidades, serían menos terribles sus consecuencias; pero si ya no lo hicieron, ni aun los Gobiernos de los amigos de nuestro ilustrado colega, ¿es razonable atacar hoy á un Gobierno determinado? ¿Ha habido otro que con iguales dificultades haya hecho tanto en este sentido?

El ministro de la Gobernación ha teleografiado á todos los puntos que ha podido hacerlo, avisando el envío de algunas cantidades de fondo de calamidades públicas para auxilio de las más perentorias necesidades; pero por mucho que haga el Gobierno, el mal necesita mayores remedios, y para aplicarlos conve-

nientemente, lo primero de todo ha de ser que se averigüe con asiduo interés y sin levantar mano.

A los fusionistas los pinta *El Imparcial* desuadados y jadeantes por averiguar lo que haya de cierto en los acuerdos secretos de su directorio, y para conseguirlo, todo se les vuelve sondear el ánimo del general Martínez Campos, único depositario que hay en Madrid, de aquellos interesantes secretos.

Hablando de las visitas que ha recibido el general, dice el estimado colega:

«Ayer recibió, entre otras, la del ex ministro de Marina Sr. Pavía. El general insistió, á lo que parece, en recomendar la paciencia y la confianza.

La primera para esperar el natural desenvolvimiento de sucesos que se deban esperar, y la segunda para tener la tranquilidad de que el directorio que ha previsto todos los incidentes del porvenir, no ha de tener un momento de vacilación sobre la conducta que deba seguirse.»

Y nada mas.

Las siguientes líneas de *El Tiempo* nos dan y dan á las oposiciones nuevas seguridades de que los representantes del Gobierno, son y serán neutrales en materia de elecciones:

«A *La Gaceta Universal* escriben desde Granada que el gobernador de aque la provincia no cumple la circular del Sr. Romero Robledo, ordenando estricta imparcialidad en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Tenga por seguro *La Gaceta Universal* y sus corresponsales que á los que desobedecieran las disposiciones del dignísimo señor ministro de la Gobernación, se les exigiría estrecha cuenta de su conducta arbitraria y antilegal.

Pero crea que el señor ministro de la Gobernación no es desobedecido.»

Abatida y completamente desilusionado viene *La Mañana*, como verá el que leyera las siguientes palabras:

«Nosotros creemos que con protesta y sin protesta, lo mismo ha de ser, es decir, sucederá aquello que el Gobierno quiera que suceda y nada mas. Pero bueno es que el Sr. Cánovas muestre bien á las claras su poder asombroso, para que si hay algun espíritu (que de seguro no le hay) que aún no esté curado de susto, se vaya preparando para recibir el desengaño consiguiente. Al ministerio no le hieren censuras ni le matan protestas.

Creemos que el decreto subsistirá siendo decreto, que las protestas, pasada la oportunidad, se guardan como documentos históricos, y aquí paz y en España D. Antonio. Y no crean nuestros abonados que hemos perdido la fe en las convicciones. Hoy, como ayer, las creemos en directa armonía con la opinión pública. Lo que hemos perdido es la cuenta de las veces que ha debido caer este Gobierno, constitucionalmente, por actos parecidos al decreto famoso.»

A los Gobiernos les mata la opinion pública, no censuras gratuitas, ni protestas infundadas.

Leemos en *La Epoca*:

«Los periódicos que se ocupan de las elecciones en el Casino Español de la Habana y de vencedores y vencidos, ignoran, por lo visto, que el Sr. Santos Guzmán, ni sus amigos políticos, presentaron su candidatura para el cargo de presidente de aquella Sociedad. Es evidente que tuvo votación; pero esa votación se debe á compatriotas nuestros, ajenos á la política, y sin conocimiento del interesado.

No hubo, pues, lucha, ni podía haberla en un círculo de españoles donde no penetra ni debe penetrar la pasión política.»

Suponen los periódicos á quienes alude *La Epoca*, que la reelección del señor Galarza, significa el triunfo de las influencias del general Martínez Campos.

En el ministerio de Marina se ha recibido una comunicación del comandante general del apostadero de la Habana anunciando que el capitán general de la isla se proponía publicar oficialmente la paz.

El comité constitucional de Córdoba ha dirigido á los demás de la provincia una circular en perfecta armonía con lo acordado por la Junta directiva del partido.

En ella recomienda la lucha allí donde haya esperanza de triunfo, y el apoyo á los candidatos que no tengan filiación política determinada y merezcan el apoyo del país.

De una carta de Biarritz que publica *La Política* tomamos los siguientes párrafos:

«Los hombres políticos que se hallaban en San Sebastián han venido á Biarritz. A los constitucionales, digo mal, los fusionados se les ve venir de lejos, porque todos traen en la mano el decreto de la presidencia del Consejo de 22 del mes corriente, y lo llevan en la mano por no darle hospitalidad en la cabeza. E golpe ese es golpe de Cánovas, que aturde á quien recibe el porrazo de razones, á pie firme, sin ceder al convencimiento, y desechando la luz de la inteligencia y de la historia.

Para antes del parto no está mala la lección; otra recibirán, si se empeñan los fusionistas, en el parto, y la mejor de todas después del parto cuando los oradores eloquentes de la oposición vayan al Parlamento en demanda de la razón del decreto.

Descartado este asunto, que descarta do esta ya del tablero de las complicaciones, solo nos resta esperar confiados en la bondad divina, que concediendo á la nación española un príncipe ahora y otros mas tarde, se satisfagan así no solo los deseos de Asturias, sino los de todas las provincias de nuestra patria.

Y logrado esto, será preciso convenir, para cuando la próxima legislatura principie sus funciones, que será ella para el día de San Silvestre, que el año ha sido feliz para España. Dentro de él ha quedado esta vez verdaderamente terminada la guerra de Cuba, al extremo de considerar innecesario su gobernador general el envío del reemplazo de 17.000 soldados; dentro de él se han vigorizado las luchas del Parlamento, palenque único de la civilización moderna; dentro de él los fondos públicos han obtenido la mayor alza conocida y la baja del interés del dinero, consecuencia inmediata de la confianza pública, que no rayó nunca mas alta, y que se sostiene al amparo de un partido fuerte, serio y vigoroso y de un gobierno inteligente, previsor y respetado dentro y fuera de España.

Diganlo las conferencias de Madrid, á las que han concurrido las principales naciones del mundo; diganlo el respeto y estimación con que está considerada en todas partes del mundo la corte de España.

Contra esto sería vano intento protestar, y solo pudiera hacerse incurriendo en gran ridículo.

Es necesario que las oposiciones reconozcan la verdad de lo que dejamos senado, dejarían de convenir en ello, si no la dominase la pasión?

También por parte de los amigos del gobierno es preciso hablar con la mayor franqueza, sin escarceos hipócritas, para no alear infundadas esperanzas de cambios de situación inmediatos. No; el partido liberal conservador aspira á prolongar el planteamiento y sostenimiento de sus doctrinas en el poder todo el mayor tiempo que le sea posible, y fuera

cosa singular que se ocupase en someter a un examen de meses o años lo que solo está sujeto, como en todos los países de gobiernos y de hombres serios, a circunstancias determinadas.

La oposicion de S. M. puede y debe estar seis y ocho y diez años en los bancos, mientras la índole de la política general del país, la opinion pública o la prerrogativa de S. M. no marquen la hora de que cambien de puesto. ¿Es que en algun punto civilizado del globo se castigan el acierto, la rectitud, el adelanto, solo por atender a un partido que pide el poder a gritos, solo por tener el poder?

Si volvemos un poco la vista atrás a Diciembre de 1874, encontramos al señor Sagasta declarando tacciosa la bandera de Alfonso XII. ¿Qué pasa en el país para que sea tan urgente la entrega del poder al Sr. Sagasta, antes de seis años, por mas que esté a su lado el iniciador del pronunciamiento de Sagunto? ¿Es que entran para algo en los altos asuntos de Estado las diferencias personales, los rencores, ni el amor propio de los individuos, por altos que se hayan colocado?

Pues esto es lo que se dice en estas orillas del mar de Biarritz, de esto tratan los hombres políticos extranjeros y españoles, y por lo tanto, bueno es repetir todos los días: Los liberales conservadores aspiran a conservar el poder diez ó mas años, mientras la practica del partido dé resultados ventajosos para su patria y goce de la confianza absoluta del rey, que tiene un criterio superior y un talento superior tambien, y por ende puede juzgar el cuadro que presenta el país, a despecho de los quejosos. Es vana tarea, pues, alucinar a quien lleva tanta luz en su inteligencia y tanto amor en el corazón para su España.

La prensa catalana, la de Madrid, el Ateneo barcelonés, el Ateneo libre de Cataluña, el Circulo del Liceo, el Instituto, el Fomento, el Trabajo Nacional, el Fomento de la Produccion Española, el Centro de la Union Mercantil y otras muchas corporaciones, pidieron al gobierno, en tiempos que lo presidía el general Martinez Campos, el indulto de José Folch, que fué teniente de francos, y batiese con denuedo contra los carlistas, lo mismo en época de D. Amadeo y de la república que en los de la restauracion.

Su delito consistió en resistir a la Guardia civil al declararle ésta preso, en causa que le formó el capitán de francos Sr. Meix.

Vuelta aquella al estado de sumario, ha sido condenado Folch a la última pena por el consejo de guerra celebrado últimamente en Lérida, y la sentencia ha sido confirmada por el capitán general de Cataluña.

Con tan triste motivo son muchas las personas que visitan al presidente del Consejo para interesarle en el indulto de Folch é innumerables los telegramas que aquel recibe para fines tan humanitarios.

El sentenciado tiene antecedentes muy honrosos.

Ya se sabe que por el ministerio de la Guerra, se ha puesto un telegrama al capitán general, ordenándole suspender la notificación de la sentencia de muerte impuesta al desgraciado José Folch.

CONATO DE ROBO EN CHICLANA.—Serian como las dos de la madrugada de ayer cuando el vecino de la calle de Martín Esteban D. José García Rivilla, advirtió que en la casa de enfrente, número 11, propiedad de las Srtas. de Herrera, habia luz, distinguiéndose esta por la separacion que dejaban las puertas de los balcones, por faltaries la sillería a causa de la obra que se practica en la finca; y, constándole que las dueñas se hallaban en Conil tomando baños, habiendo dejado la casa cerrada, sospechó con fundamento que algo extraordinario se intentaba en ella. Así que lleno del mejor celo se lanzó inmediatamente a la calle y penetrado ya de que habia gente en la casa por haber escuchado algun ruido, corrió a avisar a los serenos, que con algunos empleados de consumos y municipales, acudieron al sitio, dándose parte al Alcalde señor Martínez, que inmediatamente se personó, y dispuso las diligencias mas eficaces para sorprender a los delincuentes,

que no podía dudarse se hallaban dentro de la finca.

Apercibidos estos de que se les perseguía, huyeron precipitadamente por las azoteas y tejados de las casas contiguas, de modo que cuando la autoridad local y dependientes que le acompañaban penetraron en la casa, habian desaparecido los malhechores, aunque dejando indudables señales de su delito, pues violentadas varias cómodas y algunos cofres, se encontraron esparcidas por el suelo infinitas de alhajas, dinero y ropas de valor, que se disponian a sustraer, pero que abandonaron para emprender la fuga.

Inmediatamente fueron reconocidas las fincas colindantes, por el Sr. Alcalde y sus agentes, a quienes se unieron el activo Sr. García Rivilla y otros vecinos que indignados del hecho que trataba de consumarse, se prestaron a practicar aquel servicio; consiguiendo al fin dicha autoridad local encontrar a los autores escondidos en el sotabanco de la armadura de la capilla del hospital de San Martín, como a la una del día, entregándolos al Juzgado de primera instancia que con la mayor actividad, empezó a instruir las debidas actuaciones.

Los reos son tres, dos de ellos forasteros y el otro, hijo de esta ciudad y de mala nota, que ha estado ausente mucho tiempo, por alguna otra travesura a su loga.

Gracias a la actividad desplegada de que nos complacemos en dar conocimiento, el robo que se intentaba, ha quedado completamente frustrado, pues segun han manifestado las dueñas, que avisadas regresaron ayer mismo, nada echan de menos de efectos ni dinero.

Este acontecimiento ocupó ayer la atencion de todo el vecindario, lo que es tanto mas natural cuanto que aquí son muy poco frecuentes tales hechos.

Chiclana 1.º de Setiembre de 1880.

Correo de anoche.

MADRID 31.

En el primer express del Norte y a las nueve y trece minutos de esta mañana, ha llegado a Madrid S. M. la reina doña Isabel.

Desde las nueve esperaban en la estacion la llegada de su augusta madre, S. M. el rey, vestido de uniforme de capitán general; S. M. la reina, que, a pesar de su estado, ha dado a la reina doña Isabel esta prueba de cariño y respeto; la princesa de Asturias, y las infantas doña Paz y doña Eulalia, acompañados de la marquesa de Santa Cruz, condesa de Superunda y duquesa de Ahumada.

Tambien se hallaban en la estacion, esperando a la augusta viajera, todos los ministros de la Corona, los generales marqués de la Habana, Martínez Campos, Jovellar, Sanchez Bregua, O Ryan, Quesada, Prendergast, San Roman, Reina, Letona, Trillo, Zapatero, Cotoner, Ceballos y Echagüe, y los señores duque de Sexto, baron de Covadonga, conde de Heredia Spibola, marqués de Turner, conde de la Romana, Marín, Parón, Palon, Coronado, Rivera, conde de Casa-Galindo, Mendieta, y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Desde Arcachon han acompañado a S. M. la marquesa de Altavilla y el conde Sepúlveda.

Al llegar la reina doña Isabel a la estacion, tuvo con sus augustos hijos las naturales expansiones de cariño y frases afectuosas y saludos expresivos para cuantos esperaban su llegada.

La reina vestia un elegante vestido color caña con adornos encarnados.

Desde El Escorial han venido con su majestad los marqueses de Novaliches.

La regia comitiva se puso en marcha con direccion a Palacio por el orden siguiente:

S. M. la reina D.ª Maria Cristina daba la derecha a su augusta madre, y el rey la habia cedido, ocupando el vidrio, a la princesa, siguiendo al carruaje una seccion de la escolta Real.

En otro coche iban las infantas con la marquesa de Santa Cruz, y segunian en otros los marqueses de Novaliches, la marquesa de Altavilla, los jefes de Palacio y los ayudantes de S. M.

En las calles del tránsito habíase reunido mucha gente con objeto de saludar a la augusta viajera, y frente a la puerta del Principe, en la plaza de Oriente, considerable número de personas esperaban al cortejo.

Inmediatamente que llegaron SS. MM. a Palacio, subieron a la habitacion destinada a la reina Isabel, y allí recibió la augusta señora a las muchísimas personas que deseaban ofrecerle sus respetos,

entre las cuales se encontraban muchos grandes España, gentiles-hombres, mayordomos de semana y los jefes superiores del régio alcazar.

La archiduquesa Isabel no pudo ir a la estacion a esperar a S. M. la reina por sentirse algo resfriada.

Mañana irán a Palacio los ministros a ofrecer sus respetos a la reina doña Isabel.

Las noticias mas autorizadas que llegan de las provincias vascongadas, desmenten del modo mas terminante las que se empeñan en difundir los opositoristas sobre orden público. No puede haber mayor tranquilidad que la que exista, escepcion hecha de la agitacion natural que precede a las elecciones cuando se hacen, como ahora, con completa libertad, y cuando los elementos tradicionalistas que pueden luchar al amparo de una ley, es natural que luchen.

En la madrugada de hoy, y cuando habíamos ya cerrado nuestra edicion, hemos recibido un telegrama con la siguiente noticia, comunicada tambien telegraficamente a otros colegas, cuyo texto reproducimos:

Anoche se celebró en Vitoria en el teatro una reunion electoral, a la que han concurrido liberales de distintas fracciones. Han sido proclamados candidatos para diputados provinciales los Sres. Herran, Aldama, Losada y Arrégui.

El Sr. Herran (D. Fermín) ha pronunciado un discurso sosteniendo la necesidad de aliarse enfrente del carismo todos los partidos liberales, desde el conservador al mas avanzado, en las tres provincias, donde el tradicionalismo alcanza tanta fuerza. El orador ha sido muy aplaudido.

Está ya montada la pila en que ha de ser bautizado el futuro vástago de la corona.

Ya digamos que es la misma en que recibió las aguas del bautismo Santo Domingo de Guzman. Su construccion es tosca y la calidad de la piedra de poca varia, pero está cubierta su parte exterior por una taza de plata cincelada con adornos del mismo metal, dorado a fuego, y sostenida por un pie de caoba con adornos dorados que la dan una forma bellísima digna del objeto a que se la destina.

Podemos asegurar competentemente autorizados, que en el ministerio de Estado existe una comunicacion oficial escrita toda de puño y letra del Sr. Posada Herrera, y en la cual este respetable hombre político se excusa de asistir a la presentacion del príncipe infante.

Ayer mañana ha regresado a Madrid el capitán general de ejército, señor marqués de la Habana.

Hemos oido asegurar que el sultan de Marruecos ha aprobado ya el convenio internacional resultado de las conferencias diplomaticas celebradas en Madrid, y que está dispuesto a ratificarlo.

Continúa siendo visitado el general Martínez Campos por los fusionistas mas notables que hay en Madrid.

La curiosidad por conocer hasta en sus menores detalles los acuerdos adoptados en la junta de San Sebastian, lleva a muchos fusionistas a casa de aquel distinguido hombre público, quien se muestra sobre ese punto muy reservado. S. bese, sin embargo, que el Sr. Sagasta se presenta benevolo, al juzgar la actitud de los comités constitucionales con respecto a la lucha electoral.

Ayer no se ha celebrado consejo de ministros, como se aseguraba en los círculos políticos. Han estado en la presidencia del Consejo, a diversas horas, los ministros de la Guerra, Gobernacion, Hacienda y Gracia y Justicia.

Han sido denunciados *El Liberal* y la *Gaceta Popular* correspondientes al día 29.

Creo un periódico que en el caso de ser hembra el futuro vástago real no habrá padrino y será la madrina la reina Isabel.

Los correos del Norte han llegado ya ayer con poco retraso. Los de Andalucía, Valencia y Extremadura, a su hora regular, y el servicio de Aragón y Cataluña, durante algunos dias se seguirá haciendo por la linea de Valencia.

Ayer salió tambien por esta linea el correo de Filipinas; pero para en el caso de que no llegase oportunamente a Barcelona, se ha teleografiado a esta capital para que el vapor espere hasta que llegue.

San Petersburgo 31.—El czar de Rusia ha ido a Livadia.

Roma 31.—De acuerdo con la Propaganda de la Fé, el Papa ha autorizado a los jesuitas franceses para que

constituyan una sociedad para propagar la fé en el centro del Africa.

Londres 30.—Lord Granville declara que la última respuesta de la Puerta referente al Montenegro, es insuficiente. Entre tanto se examina la respuesta de las potencias a Turquía, se ha dispuesto el envío de varios buques a Ragusa.

Respecto a las reformas de Armenia y Soria, se ha remitido una nueva nota a la Puerta.

Se desmienten los rumores de una alianza ofensiva y defensiva entre Serbia y Bulgaria.

Paris 31.—Los periódicos de esta capital dicen que los comisarios de policía se presentarán mañana en los establecimientos de enseñanza de los jesuitas en toda la Francia para ejecutar los decretos del gobierno. Se cree que en todos los departamentos franceses todo pasará como en Dijon (Costas de Oro) en donde el comisario no ha encontrado hoy sino un sacerdote regular, nuevo director del establecimiento, y un jesuita representante de la sociedad civil y del propietario del inmueble.

Los otros 22 jesuitas habian marchado.

Se asegura que los jesuitas abandonarán lo mismo los establecimientos de toda la Francia, a consecuencia de un acuerdo general.

Paris 31.—Todos los jesuitas de los tres grandes establecimientos de instrucción de Paris, han marchado dejando emparedadas las puertas de las capillas.

Los nuevos directores civiles han ocupado los edificios.

Corre el rumor de que las demas escuelas congregacionistas contra las cuales se ejecutaran los decretos del gobierno, se han puesto de acuerdo con el ministerio sobre la redaccion de una carta, en sustitucion de una peticion de autorizacion, en virtud de la cual todas las escuelas congregacionistas adquirirían el compromiso de no ocuparse de política y de no atacar al régimen político establecido en Francia.

En vista de esta carta, el gobierno consideraria las congregaciones como legalmente autorizadas para dedicarse a la enseñanza.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 31 de Agosto.

Hoy ha llegado a Madrid S. M. la Reina Isabel que ha sido recibida con los honores régios que la corresponden. En la estacion la esperaban SS. MM. el Rey y la Reina y toda la familia real. Tambien estaban allí los ministros y otros hombres políticos, entre ellos el general Martínez Campos.

La Reina Isabel abrazó con efusion a sus augustos hijos y contestó afectuosamente al saludo del Presidente del Consejo y de las demás personas que habian ido a ofrecerle sus respetos. Se mostró especialmente cariñosa con el general Martínez Campos, y dicen que con el Sr. Oronodo, apesar de que, respecto a este último, no tuvo ocasion, segun mis noticias, de singularizar determinadamente sus manifestaciones de aprecio.

En la estacion se dió un viva a la augusta viajera, y en el tránsito hasta Palacio hubo mucha concurrencia. En el carruaje llevaba la Reina Isabel a su lado a la Reina Cristina y enfrente el Rey y a la Princesa de Asturias. Nuestro joven monarca vestia el uniforme de capitán general.

Mañana habrá recepcion en Palacio. El ministerio en cuerpo pasará a felicitar a la Reina Isabel.

Todo está ya preparado para el régio alumbramiento. Como los concurrentes al acto de la presentacion del príncipe infante que dé a luz S. M. la Reina, no tienen que firmar, la protesta consabida no producirá alli ningun efecto, porque los invitados no van a discutir sino a ser testigos mudos de la ceremonia.

Los periódicos siguen dando importancia a lo que se acuerde reservar del directorio fusionista. No hay tales acuerdos ni tales reservas. Lo que hay es que ante la actitud del carlismo y de una parte de la democracia, Martínez Campos, Alonso Martínez y Sagasta han convenido en que se debe, si, acentuar la oposicion al ministerio; pero de manera que no vaya mas arriba ni se comprometan en poco ni en mucho los altos intereses que están encima del gobierno. Nada que tienda a favorecer en lo mas mínimo ciertas inteligencias que hay en proyecto y que tendrían por objeto envolver al país en nuevos disturbios.

Esta política impuesta por la prudencia y tambien por la necesidad no gusta a la gente de segunda fila y há

aquí todo el misterio que envuelven los rumores sobre los supuestos acuerdos reservados del Directorio.

Es posible y aun probable que cuando éste se reuna en Madrid, surja de él mismo alguna disidencia; pero repito que Sagasta, Martidez Campos y Alonso Martinez marchan de acuerdo y que su actitud nada tiene de peligrosa para las instituciones.

Ultimas noticias.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.^o

Renta perpétua al 3 p. 30' 10. (1)

Id. id. exterior al 3 p. 20' 70.

Deuda amortizable, 2 p. 40' 55.

Bonos del Tesoro, 1.^o emisión, 99 05.

Oblig. del Banco y Tesoro, 00' 00.

Oblig. productos Aduanas, 100' 02.

Obligaciones ferro-carriles, 43' 50.

Gacetas.

Lo recaudado en la Aduana de esta capital durante el mes de Agosto próximo pasado, ha ascendido á pesetas 388,420'19, habiendo una diferencia de menos por valor de 32,063'59, comparado con la recaudación de Agosto de 1879, que ascendió á 400,483'78 ptas.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que desde el próximo curso ha de darse en el Instituto provincial la nueva enseñanza de escritura stenográfica, sistema Duployé, según lo acordado por el Claustro, en su última sesión, á propuesta del señor catedrático D. Nicolás Rubio, el que se ha ofrecido á dar un curso gratuitamente.

Las muchas é importantes aplicaciones de este procedimiento taquigráfico, en el que ya se publican mas de 100 periódicos americanos y europeos, y existen impresos numerosos libros, han decidido al autor de la propuesta y al Claustro á establecer esta útilísima enseñanza.

Segun nuestros informes, la matrícula se abrirá el próximo Octubre, anunciándose con la debida anticipación en el tablon de edictos, las condiciones exigidas á los que hayan de ser alumnos.

Felicitemos sinceramente al Claustro del Instituto y al autor de la propuesta, por un acto que tanto es enaltece y que redunde en beneficio de la enseñanza de la juventud gaditana.

La Sociedad de conciertos demostró una vez mas toda su maestría en el que antes de anoche tuvo lugar en el Gran Teatro. El éxito fué brillante y los aplausos numerosos é inmerecidos; pero no hubo la concurrencia que habria sido de desear.

Mañana á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Gran Teatro el segundo concierto de ahora, por la Sociedad de profesores, bajo la dirección del maestro D. Gerónimo Gimenez. Hé aquí el programa:

PRIMERA PARTE.

- 1.^o Tutti in maschera, overture.—Pedrotti.
- 2.^o Andante de la sinfonia en do menor.—Bee-hoven.
- 3.^o Rapsodia húngara.—Liszt.

SEGUNDA PARTE.

- 1.^o Bailables di Roberto il Diabolo (primera vez.)—Meyerbeer.
- 2.^o Marcha fúnebre d' une marionette.—Gounod.

TERCERA PARTE.

- 1.^o Sinfonía de la cuarta sinfonia.—Mendelssohn.
- 2.^o Número 6 del Stabat Mater.—Maqueda. Arreglado para orquesta por su autor con solos por los Sres. Marin y Galvez.
- 3.^o Walses.—Jimenez.

Esta noche de nueve á once tocará la brillante banda de Artillería en la plaza de Mina, lo siguiente:

- 1.^o Retreta.—Rovira.
- 2.^o Marcha de las Antorchas, n. 1.—Meyerbeer.
- 3.^o Sinfonía de Guillermo Tell.—Rossini.
- 4.^o Serenata Al pié de la reina.—Carreras.
- 5.^o Paso-doble.—Creus.

Hé aquí las capturas verificadas por el Cuerpo de Orden público, en el mes de Agosto próximo pasado:

- Por robo, 18.—Por armas prohibidas, 33.—Por indocumentados, 45.—Por órden de varias autoridades para cumplir condena, 18.—Por embriaguez y escándalo, 33.—Por lesiones, 15.—Por heridas, 3.—Por monedas falsas 1.—Por prófugos, 1.—Total, 197.

Al Diario de Cádiz escriben del Puerto de Santa María, que el Domingo último por la noche presentó un bellissimo y animado aspecto la feria de la Victoria, por su profusa iluminación á la veneciana y sencillos aparatos de gas y lo numeroso de la concurrencia.

Los periódicos de Madrid anuncian que ha

(1) Esta cifra viene evidentemente equivocada.

salido para Jerez el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de Vitoria.

El Lunes fué conducida al cementerio general de Jerez una anciana de cien años, la cual hasta su fallecimiento ha conservado íntegras todas sus facultades, en particular la memoria, que era prodigiosa.

Dice el Diario de Córdoba del Mártes:

«El Alcalde de Villa del Río telegrafió ayer cerca de noche al Sr. Gobernador de la provincia, manifestándole que una fuerte avenida que en su corriente arrastra de veinte á treinta mil maderos amenazaba inundar el pueblo. El señor Gobernador lo comunicó inmediatamente al señor Alcalde de esta capital, el que dió orden para que sin perder tiempo, se diera aviso á los molinos y al vecindario del campo de la Verdad para que estuvieran preparados á fin de evitar una catástrofe.

El Sábado llegó á Málaga el capitán general de aquel distrito D. Adolfo Morales y de los Rios.

El Sr. Obispo dimisionario de Vitoria ha enviado 1.000 rs. á cada una de las asociaciones religiosas de aquella ciudad.

La Gaceta de Cataluña insiste en que por acordada del Tribunal Supremo, instruirá diligencias criminales uno de los juzgados de Barcelona á instancia de parte y por denuncia de detención arbitraria contra el gobernador civil de la provincia Sr. Perez Cossio y el secretario que fué del mismo gobierno Sr. Camprodon.

El Sr. D. Pedro Pastor y Lantero, incansable en su empeño de aclimatar en Madrid las flores mas bellas del mundo, ha hecho por Alemania, Holanda, Bélgica y Francia un viaje para este solo objeto: trae contratados un jardinero alemán y otro francés, que, con el muy inteligente español con que ya cuenta y bajo la dirección del entendido Sr. Malingre, crearán en Madrid un establecimiento modelo en la posesión adquirida á este efecto por el Sr. Pastor y Lantero.

El Globo publica el siguiente telegrama de San Sebastian:

«Frasuelo tiene una inflamación del pulmón derecho, que hasta ahora no ofrece mucho cuidado; pero el pronóstico de los facultativos es reservado.»

En Madrid se ha recibido el siguiente telegrama:

«Singapore 30 (1 tarde).—Llegado vapor Valen-tia abarrotado carga. Sale mañana. Pasa-ge bien.»

Otro telegrama recibido en Madrid:

«San Sebastian 30 (10 n).—Ayer cayó una horrible tormenta durante la misa mayor en el pueblo de Urnieta. En la torre cayó una explosión, hiriendo á siete personas, tres de muerte.»

Dicen de Madrid que se encuentra enfermo de algun cuidado el contralmirante D. Jacobo Orejro.

Han sido destinados al apostadero de Filipinas los tenientes de navio D. Enrique Lucienes, D. Daniel Lopez Carballo y D. Juan Ibanez, y los alféreces D. Agustín Cuesta Gomez, D. Francisco Banerfa y Miranda y D. Juan Antonio Gener.

Ha sido nombrado contador de las defensas submarinas de Mahon, el de navio D. José María Macerías.

Dice un periódico que el presidente de la comision de marina de España en Londres, ha recibido órdenes para contratar la construcción de dos buques cruceros con destino al apostadero de la Habana.

El día 27 de Agosto se prendió fuego en el gran teatro de la Ópera de París. Afortunadamente los bomberos acudieron pronto, y no tomó proporciones, siendo de poca consideración las pérdidas materiales habidas.

Siguen siendo aflictivas las noticias que se tienen de Chantada con motivo del contagio hidrofóbico que azota aquella comarca:

Hé aquí lo que dice El Diario de Lugo:

«Ayer ha debido dar principio una batida organizada por los ayuntamientos, mas como alcanza tanta extensión el territorio teatro de las hazañas de las rabiosas fieras, nos tememos que ese esfuerzo sea insignificante y dé lugar á que los lobos pasen á otro ayuntamiento. Esto solo pudiera evitarse organizando una montería en regla, con mas elementos de los que tienen á su disposición los municipios.

A este fin impetramos el auxilio de nuestros colegas de Galicia y Madrid, hasta conseguir que el gobierno atienda debidamente al remedio de tan terrible calamidad, mayor que todas cuantas han afligido hasta la fecha á esta desdichada provincia y puedan afligirla en adelante.»

París empieza á poblarse de españoles. Los marqueses de Molins regresaron el Miércoles último de su rápida y aprovechada excursión á Alemania y Austria, habiendo asistido á los Misterios de Oberammergau, visitado Munich y Berlín y pasado algunos dias en Viena. Desde el Jueves está también la duquesa de la Torre en

París, á donde irá á buscarla su esposa, y los condes de Coello debían tambien pasar algunos dias en la capital de Francia. Allí contaban los marqueses de Valdeiglesias y el ministro de España en Berlin, que se dispone realizar su matrimonio con la señorita de Torre Ayllon, y los Sres. de Polo y el banquero Sr. Jimenez con su familia y otras muchas personas que fuera largo enumerar.

SASTRE CORTADOR.—El que suscribe acaba de llegar de la Habana y ofrece á este respetable y elegante público sus trabajos, tanto en la buena confección, como en la elegancia del corte, el cual ofrece desempeñar á domicilio.

Los trabajos, tanto en lo militar como en lo de paisanos, se garantizan.

Se quitan manchas y se renuevan toda clase de prendas, empleando disolventes inofensivos á los colores por delicados que sean.

Todo con la mayor economía. Solano, número 30.—Juan Rodriguez.

Se vende una mesa antigua, tapa de caoba en una pieza. Largo, 152 centímetros; ancho, 88; grueso, 3; propia para contaduría ó servicio análogo. Solano, núm. 30.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios de S. Juan.—Calle Rosario Cepeda.

Número de curaciones . . . 195

Heridos 29

Consultas 30

Está conforme con el parte del director facultativo, correspondientes á los servicios prestados por el establecimiento en el pasado mes de Agosto.

Cádiz 1.^o de Setiembre de 1880.—El secretario general, Félix José Tresgallo.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 33.

Existencia de presos en la Prevencion civil 14 y en la Cárcel 81.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 31. En Madronas 6. En el camino de la Honda 11. En jardines y paseos 25. En el cementerio 10.

Asilados en el Asilo Gaditano 86.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 9.

Sucursal del Banco de España en Cádiz.

Los tenedores de obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series, obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas y de Bonos del Tesoro, domiciliados en esta Sucursal, pueden presentar en la Caja de la misma los valores amortizados y cupones respectivos al vencimiento de 1.^o de Octubre próximo, á cuyo efecto se les facilitará en la misma los correspondientes impresos.

Todas las facturas de los mencionados valores que se presenten hasta el 20 del actual inclusive, se admitirán estén ó no estos previamente domiciliados.

El plazo para la presentación de valores espira el 31 de Octubre. Desde esta fecha solo podrán aquellos hacerse efectivos en la Caja Central.

Cádiz 2 de Setiembre de 1880.—El secretario, Eduardo Conde. (529)

La Union y El Fénix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección general: Madrid, calle de Olazaga, número 1, (Paseo de Recoletos).

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos compañías funcionarán reunidas desde el 1.^o de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

SEGUROS MARITIMOS.

El Representante sub-director en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. José de Asprer, Plaza de Mina, número 11.

Cádiz 30 de Junio 1879.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Balaarte, 11, Federico Rudolph. (470)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 1.^o DE SETIEMBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel, teniente coronel de Ingenieros, Don Juan Saez Izquierdo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De órden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Los soldados licenciados Juan Ramon Varela, Manuel Delgado Lopez, José Trinidad Patrio, y los padres ó parientes del alférez don Ma-

nuel Acebedo, y de los guardias civiles Cándido Gaona Gerllez y Antonio Iglesias Gonzalez, se presentarán en esta alcaldia para enterarse de un asunto que les es respectivo.

Cádiz 1.^o de Setiembre de 1880,

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 1.^o de Setiembre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros.....	de	á	1'00	Plus. Ctoz.
1 toros.....	de	á	1'62	
1 bueyes.....	de	á	1'59	
6 vacas.....	de	á	1'56	
3 novillos.....	de	á	1'59	
1 uteros.....	de	á	1'59	
3 erales.....	de	á	1'59	
8 ñeños.....	de	á	1'56	
5 terneras.....	de	á	1'65	
0 cerdos.....	de	á	1'68	
30 reses vacunas con peso de kilos,			3,768	
0 cerdos	id.	id.	0	
2 carneros	id.	id.	49 1/2	

Suma total de kilos..... 3,787 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—S. n Esteban, rey de Hungría y San Antolín.

MAÑANA.—San Sandalio, martir.

JUBILEO.—En la iglesia de Santa María.

MAÑANA.—En la iglesia del Rosario.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se reserva á las 6 1/2

La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de RR. MM. escalizas, celebrará sus ejercicios mensuales el Viernes 3 del corriente á las cinco de la tarde. A las ocho de su mañana misa y Comunión, y á las diez la cantada, estando la plática á cargo del señor don Baltomero Enrique Garcia, cura propio de San José.

Estos actos serán aplica los por el alma de la congre ganta Sor Maria de la Providencia, religiosa Descalzas.

Solemnes cultos y de ota novena, que en honor y gloria de la aparicion milagrosa de la Santísima Virgen, bajo la advocacion de Nuestra Señora de La Saleta, se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, dan.o principio el 11 del actual, después del toque de oraciones, estando las prácticas encomendadas por la Santísima Virgen á cargo de los oradores siguientes:

Día 11. D. Eugenio Mac-Crohon.—Días 12 y 13. D. Octavio M.^a Cerisola.—Día 14. D. José de la Riva.—Día 15, el licenciado D. José Garcia Deniofen.—Días 16 y 19 D. Francisco Medina.—Día 17, D. Francisco Fedriant.—Día 18, D. Baldomero Garcia.

El 19, trigésimo cuarto aniversario de la aparicion de la Santísima Virgen, á las diez se rá la funcion principal, en la que hará el p negro de la aparicion el señor don Francisco Medina. El mismo día á las ocho y media de la mañana se dirá una misa rezada que se aplicará por los aociados vivos y difuntos, y en ella se dará la Comunión general.

Las personas que quieran contribuir con sus limosnas, las entregarán en la sacristia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfe-ra.
6 man.	16 1/2	30,00	NE.	Nubes.
12 dia.	23 1/2	30,00	E.	Tomada.
6 tarde.	19	30,00	E.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 31.

Se pone á las 6 y 27

Salé la LUNA á las 3 y 17 noche.

Se pone á las 5 y 3 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 39 de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 49 de la mañana.

Segunda baja á las 7 y 00 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 24 de la noche.

Par e mercanti

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 1. Polacra-goleta española Gaillo de Oro, de arribada.

Bergantín goleta de 3 palos inglés procedente del Estrecho.

Bergantín-goleta inglés del E. Barca italiana, del E.

Místico Caridad, de S. Fernando.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
	DIA 2
8 de la mañana	9 de la m ñana.
11 de idem.	1 de idem.
2 de la tarde.	3 de la tarde.
	DIA 3.
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
12 de idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de idem
Precios.—5 rs. 60 cent. enropa y 2' en proa.	

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitán D. Antonio Orisolo, saldrá para dichos puntos el Viernes 3 de corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Nueva, núm. 4, (531) Sres. Balguer, García y compañía.

PARA BAYONA.

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSÉ PEREZ, su capitán Don J. M. Teigeiro, saldrá hoy Jueves 2 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 6, (521) Sres. D. Horacio Alcon y C.

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don A. Martorell, saldrá sobre el 10 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA HAVRE Y HAMBURGO

El nuevo vapor español CISCAR, saldrá el Viernes 3 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, (530) D. José Esteban Gomez

PARA OPORTO Y BRISTOL.

El vapor inglés DOURO, capitán Jurner, se espera el 2 del corriente para salir el 6 del mismo.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15, (526) D. Joaquín de Cuvillo

Vapores de Murguía y compañía

PARA ALGECIRAS

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Tarra-gona, Barcelona, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitán Don Emilio Muñoz, saldrá el Martes 7 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa con signataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 6, Sres. D. Horacio Alcon y C.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao

El nuevo vapor español EL PALIS, su capitán don Antonio Ansotegui, saldrá el Viernes 3 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tángier.

El vapor español de primera marcha ADRIANA, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustín, núm. 4, D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA LIVERPOOL.

El vapor, VELAZQUEZ, saldrá el Lunes 6 de Setiembre.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Murguía, núm. 35, (510) D. José Esteban Gomez

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán Don G. Navarro, saldrá el 4 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana números 14 y 15, (525) D. Ricardo de Sobrino.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3.



¡La no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASI AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

¡Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20. Columela y Verónica, 20.

RELOJES misteriosos.

RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.

RELOJES con barómetro.

RELOJES con termómetro.

RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa,
Plaza de San Antonio, n. 7.

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello del Gobierno Francés CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exíjase el sello del Gobierno Francés

Es mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazón, alserencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

PASTILLAS anti-epilépticas de OCIOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero.

Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz:

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

PARA BURDEOS, GOTEMBURGO.

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá en Setiembre próximo

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Malmö, Stettin, Riga, Bergen, Helsingfors y Christiania

Informarán, plaza de Mina, núm. 9, 500) 10 D. César Lovental y C.

Compañia hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, capitán don E. Egaña, saldrá el Domingo 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje

Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez

Vapores de Segovia, Cuadra y Ca

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alirante, Valencia, Barcelona, Cella y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán Don Blas Martín, saldrá el Viernes 3 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa con signataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo Rvn. 60, 45 y 20 respectivamente

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM

El vapor holandés JUNO, saldrá el 7 de Setiembre.

Admite carga para los Países Bajos, Bélgi-

ca, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demás puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Mina, 9, (523) S. César Lovental y C.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERI A, su capitán Don Cici Carbone I, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Jueves 2 de Setiembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Admite carga y pasajeros

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. Horacio Alcon y Comp.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

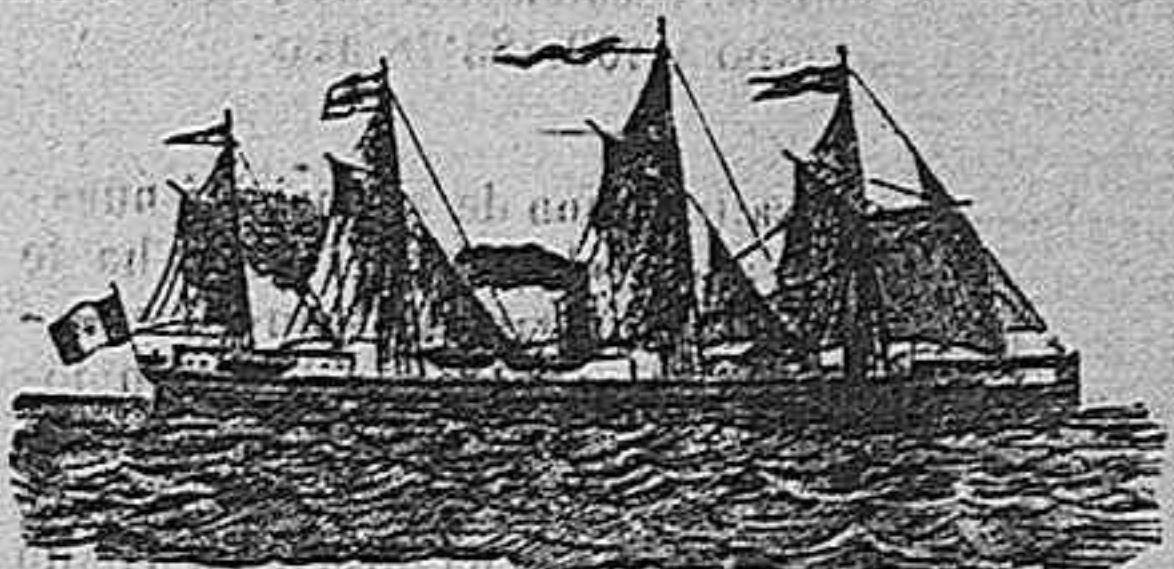
El nuevo y de gran porte vapor trasatlántico español ANA DE SALA, saldrá para dichos puertos el Miércoles 8 de Setiembre, admitiendo pasajeros y carga

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipación, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, calle de la Aduana, n. 16,

(512) Sres. Horacio Alcon y C.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viaje rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

EUROPA,

Cip. R. Vianello, saldrá el 7 de Setiembre para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n. 24.

(499) S.

D. Luis Odier.

ANUNCIOS.

Publicaciones modernas.

Nuevos cuentos populares, por don Antonio de Trubia, un volumen, 14 r.

Malas costumbres, apuntes de mi tiempo seguidos de algunos bocetos biográficos, por don Eusebio Blase, un volumen, 14 rs.

Historia de Colon, Narración histórica, por A. de San Martín, un volumen, 4 r.

Manual del Impuesto de Derechos reales; un volumen, 8 r.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36

La Vinatera.

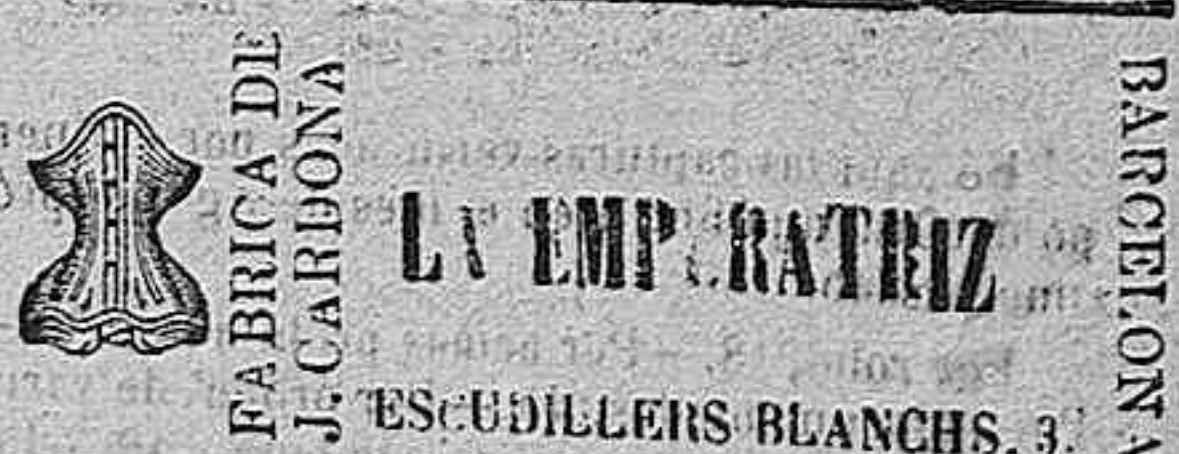
Fábrica de vidrios huecos de todas clases.

Puerto de Santa María.

Esta fábrica que acaba de ser totalmente renovada y mejorada todos sus ramos de fabricación, tiene constantemente en sus almacenes un gran surtido de botellas de todas clases en formas y tamaños, entre otras inglesas blancas y negras propias para la exportación de caldos; damajuanas, tubos para reverberos las formas ordinarias y alemanas, vasos provados de todos tamaños. Igualmente se elaboran toda clase de efectos tanto en botellas como bombas para alumbrado y tubos á gusto del comprador

Para mas detalles y pedidos pueden dirigirse al representante de la Vinatera, en el Puerto de Santa María, y en Cádiz don Antonio J. Bensusan, San Francisco, 37

(473)



AGUA FIGARO.

La mejor tintura

para cabellos y barba.

La mas fácil de emplear, sin lavado.

1, Bd. Bonne Nouvelle, PARIS.

MADRID: Saavedra, Sordo, 31.

CADIZ: J. Rey, Rosario, 10; A.

Alvarez, Columela, 33.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arhoteya.

Imprenta de EL COMERCIO á cargo de D. A. Aguirre Bnias, 11.